

Tendencias, características y motivos de la migración irregular centroamericana hacia y en tránsito por México (2011-2017): un análisis basado en el enfoque de las migraciones mixtas

Trends, characteristics, and motives of undocumented Central American migrants travelling to and through Mexico (2011-2017): an analysis based on the mixed-migration perspective

Matthew Lorenzen¹

Resumen: Este artículo, que retoma el enfoque de las migraciones mixtas, provee una descripción de las tendencias, las características sociodemográficas, los motivos, y las mezclas de motivos de la migración centroamericana hacia y en tránsito por México, basándose en datos del INM, de la Patrulla Fronteriza estadounidense, de la EMIF-Sur, y de una encuesta que fue realizada en 2016 en 10 albergues para menores migrantes del DIF. Con base en esa descripción, el artículo provee una reflexión sobre las implicaciones en la política pública de la migración mixta centroamericana, en particular respecto a los desafíos para la protección humanitaria internacional.

Abstract: This paper, which builds on the mixed migration framework, provides a description of the trends, the sociodemographic characteristics, the motives, and the mixes of motives of Central American migrants travelling to and through Mexico, based on data from Mexico's National Immigration Institute, the US Border Patrol, the EMIF-Sur survey, and a survey that was carried out in 2016 in 10 shelters for child migrants run by Mexico's DIF agencies. Based on that description, the paper provides a reflection on the public policy implications of mixed migration from Central America, particularly regarding the challenges it creates for international humanitarian protection.

Palabras clave: migraciones mixtas; migración hacia México; migración en tránsito por México; Centroamérica; El Salvador

Introducción

El incremento reciente en el flujo de migrantes irregulares centroamericanos hacia y en tránsito por México, que llegó a su punto culminante entre 2014 y 2016, ha atraído un renovado interés en el

¹ Doctor en sociología por la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne. En 2016-2017 colaboró como investigador posdoctoral en la Universidad del Sur de California (USC). Líneas de investigación: migraciones mixtas, migraciones de motivos mixtos, migración infantil mexicana y centroamericana, migración rural en la región centro de México. Correo electrónico: matthewjlorenzen@gmail.com.

tema de la migración centroamericana por parte de académicos, organismos internacionales y de la sociedad civil, periodistas, y gobiernos.

Sin embargo, el intenso interés que ha suscitado la migración centroamericana no se debe únicamente al incremento del flujo migratorio sino también a las características y los motivos inesperados de los migrantes. En efecto, una cantidad inusitada de ellos han sido menores de edad no acompañados y madres acompañadas de sus hijos, y los motivos para migrar que declaran son diversos y complejos. Así, además del típico flujo de migrantes laborales, muchos individuos han señalado otros motivos para migrar, como la reunificación familiar y la violencia en sus lugares de origen. De hecho, números crecientes de migrantes centroamericanos han comenzado a solicitar refugio en México y especialmente en Estados Unidos.

Este artículo se suma a otros trabajos que han buscado caracterizar y comprender esta llamada “ola” de migrantes centroamericanos, proporcionando un análisis más detallado de las tendencias recientes, las características sociodemográficas y los motivos de la migración irregular centroamericana, con la intención de proveer un retrato más complejo y certero de este fenómeno. Para este fin, se retoma el enfoque de las migraciones mixtas, que representa un marco conceptual muy pertinente para estudiar los flujos migratorios complejos.

En este sentido, en un primer apartado se detalla la perspectiva de las migraciones mixtas. En esencia, este enfoque señala que muchos flujos migratorios son causados por una diversidad de causas, incluyendo la falta de oportunidades económicas, la violencia, la separación familiar, entre otros, explicando por qué las migraciones pueden ser mixtas en términos de la existencia de flujos mixtos –es decir, distintos tipos de migrantes usando los mismos canales y redes migratorios– y de la existencia de motivos mixtos, esto es, cuando cada migrante tiene múltiples motivos para migrar.

El segundo apartado describe las tendencias recientes en el flujo de migrantes centroamericanos irregulares hacia y en tránsito por México, en términos del volumen de migrantes, de sus lugares de destino planeados, y de sus características sociodemográficas básicas, enfocándose en aquellos provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador –el llamado Triángulo Norte de Centroamérica. Esta descripción se hará con base en información sobre las detenciones de migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) de México y de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, y con base en datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF-Sur).

En seguida, se analizan los principales motivos y mezclas de motivos que señalan los migrantes salvadoreños hacia y en tránsito por México, con base en datos de la EMIF-Sur de 2016 y de una encuesta que diseñé que fue realizada en ese año en 10 albergues para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados de los Sistemas Estatales y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF y SMDIF).

La decisión de analizar únicamente los motivos de los migrantes salvadoreños se debe en primer lugar a las limitantes de la EMIF-Sur, pues la calidad de la información respecto a los motivos no parece ser congruente en los casos de los guatemaltecos y los hondureños, en los cuales claramente hay un subregistro de la violencia en el país de origen como motivo de la migración.¹ No obstante, el interés en documentar específicamente el caso de los salvadoreños también se debe al hecho de que la migración proveniente de El Salvador es particularmente interesante desde la óptica de las migraciones mixtas. Por un lado, además de las dificultades y desigualdades económicas, que están a la raíz de la migración laboral, la separación familiar podría ser un factor crucial de la migración de salvadoreños a Estados Unidos. Esto se refleja en el hecho de que alrededor de uno de cada cinco salvadoreños vive actualmente en ese país, mientras que en los casos de los guatemaltecos y de los hondureños esta cifra es menor, aunque también significativa, representando alrededor de uno de cada 15 individuos (US Senate, 2015: 2, 15). Sobre todo, la violencia de grupos criminales, que ha sido asociada a la migración centroamericana, ha llegado en El Salvador a un punto particularmente alto. De esta manera, la tasa de homicidios en ese país superó los 100 por cada 100 mil habitantes en 2015, descendiendo en 2016 a un nivel todavía extremadamente alto de alrededor de 80. Por su parte, la tasa de homicidios en Honduras fue también muy alta, de alrededor de 60 por cada 100 mil en 2016, y en Guatemala fue de 30 por cada 100 mil personas (Villalobos, 2017).

Por último, el trabajo concluye recapitulando los principales hallazgos y analizando las implicaciones en la política pública de la migración mixta centroamericana hacia y en tránsito por México, en particular respecto a los desafíos que presenta para identificar necesidades de protección humanitaria internacional y para otorgar dicha protección.

Las migraciones mixtas

El término de migraciones mixtas empezó a usarse ampliamente desde principios de siglo para referirse al creciente entendimiento de que resulta problemático caracterizar a los migrantes usando categorías tajantes y en ocasiones mutuamente excluyentes, tales como los migrantes voluntarios y forzados, los migrantes laborales, los migrantes familiares, los refugiados, entre otros (Linde, 2011; Van Hear, 2012: 2; Van Hear, Brubacker y Bessa, 2009: 1). En efecto, en los hechos, muchas veces resulta difícil distinguir a estas categorías de migrantes. Esto se debe en gran medida a la existencia de flujos migratorios mixtos —es decir, el uso de los mismos canales y redes migratorios por parte de migrantes muy distintos, tales como los refugiados y los migrantes laborales indocumentados—, y a la existencia de motivos mixtos, esto es, cuando cada migrante tiene múltiples motivos para migrar, incluyendo en ocasiones tanto motivos “voluntarios” como “forzados”. Las migraciones mixtas se refieren esencialmente a estos dos elementos, a saber, los flujos mixtos y los motivos mixtos.

Las migraciones mixtas se explican en gran medida por la existencia de una diversidad de causas estructurales de la migración en los países de origen. Como lo anotan Nicholas Van Hear, Rebecca Brubaker y Thais Bessa (2009: 1), la distinción entre migración voluntaria y forzada se diluye por el hecho de que la pobreza, la desigualdad y el conflicto muchas veces coexisten, por lo que la migración puede ser mixta en términos de los motivos y de las características de los flujos. En el mismo sentido, Stephen Castles (2007: 26) apunta que los países con economías débiles, desigualdad creciente y pobreza generalizada también tienden a tener gobiernos opresivos, sistemas estatales débiles, y altos índices de violencia y de violaciones a los derechos humanos, por lo que las condiciones que crean la migración laboral están íntimamente vinculadas con aquellas que causan diferentes formas de migración forzada, creando movimientos migratorios de personas con motivos mixtos.

Por otra parte, el tema específico de los flujos mixtos no podría explicarse sin hacer referencia a la creciente reticencia en muchos países de destino, particularmente a partir de la década de 1990, a aceptar grandes números de migrantes y de refugiados en sus territorios. En otras palabras, las políticas migratorias restrictivas son un antecedente crucial para explicar los flujos mixtos, en los que solicitantes de refugio legítimos han debido recurrir a la migración irregular, viajando con otros grupos de migrantes, incluyendo a migrantes laborales indocumentados, y

utilizando a menudo coyotes para cruzar varias fronteras y llegar a un destino seguro (Castles, 2007: 30; Castillo y Venet Rebiffé, 2010: 204-205; Van Hear *et al.*, 2009: 15). Por otro lado, ante la falta de oportunidades para migrar legalmente, algunos migrantes laborales indocumentados han intentado presentar solicitudes de refugio para ingresar a los países de destino.

La cuestión de los motivos mixtos, por su parte, no ha atraído la misma atención que la de los flujos mixtos, pero resulta quizás más significativa porque pone en duda la posibilidad misma de distinguir, en muchas ocasiones, a los migrantes “forzados” de los migrantes “voluntarios”, o más concretamente, a los refugiados y solicitantes de refugio de los migrantes laborales, familiares y otros migrantes supuestamente voluntarios. Esta mezcla de motivos representa sin duda un desafío para las categorías mutuamente excluyentes basadas en motivos únicos que utilizan las burocracias estatales y los organismos internacionales para distinguir a los migrantes con el fin de otorgarles o no derechos de permanecer en un país, de recibir asistencia, entre otros (Koser y Martin, 2011; Naranjo Giraldo, 2015).

Los motivos mixtos no se deben sólo a la existencia de múltiples causas estructurales de la migración que se superponen (la pobreza, la desigualdad, la violencia y la inseguridad, etc.). Otra razón es que es prácticamente inevitable que los migrantes “forzados” tengan a su vez motivos económicos, pues la preocupación respecto a cómo sostenerse económicamente en el lugar de destino es casi universal entre los migrantes, sean forzados o voluntarios. Como lo explican Van Hear *et al.* (2009: 17-18), incluso en el caso de los refugiados que logran obtener diferentes apoyos de los países de destino, muchos aun así buscarán formas de sostenerse económicamente, de apoyar a sus familias que han dejado atrás, y de pagar deudas, particularmente aquellas contraídas para financiar su viaje.

Otra explicación de los motivos mixtos es que hay una diferencia entre las causas inmediatas y las causas subyacentes. De esta manera, por ejemplo, la causa subyacente de la migración de una persona podría ser la existencia de un conflicto político violento en su lugar de origen, aunque la causa inmediata podría ser la pérdida de los medios de sobrevivencia (el negocio familiar u otro) y la separación familiar a raíz de ese conflicto, por lo que ese evento de migración en realidad tendría motivos políticos, económicos y familiares (Koser y Martin, 2011: 4).

De manera similar, los motivos mixtos pueden explicarse en muchos casos por las interconexiones íntimas entre los motivos, y no solamente por la superposición de causas

estructurales. Tal como lo he señalado en otro lugar (Lorenzen, 2017: 757-758) respecto a los migrantes menores de edad no acompañados provenientes de Centroamérica, los motivos económicos y aquellos ligados a la violencia pueden estar intrínsecamente ligados, por ejemplo, en el caso de las personas que huyen de la extorsión económica por parte de grupos criminales y que por ende estarían migrando para escapar de las amenazas de violencia, pero al mismo tiempo para buscar nuevas oportunidades económicas. De la misma manera, la violencia y la búsqueda de oportunidades educativas pueden estar íntimamente vinculadas, particularmente cuando los menores de edad son el blanco de grupos criminales en las escuelas (sobre todo de las maras), o cuando esos menores temen ir a la escuela debido a la presencia de grupos criminales. En esos casos, los menores no estarían migrando sólo para buscar oportunidades educativas, sino también para escapar de la persecución. Por último, huir de la violencia puede ser una decisión familiar, y por ende estar intrínsecamente conectado con la reunificación familiar. Por ejemplo, es sabido que muchos migrantes centroamericanos viviendo en Estados Unidos recurren a coyotes o a amigos y familiares para “mandar a traer” a sus hijos desde Centroamérica como una medida para escapar de la violencia y de las amenazas de grupos criminales.

Tendencias recientes y características sociodemográficas del flujo de migrantes irregulares centroamericanos hacia y en tránsito por México

Tendencias en el volumen de migrantes

Para calcular el volumen de la migración irregular centroamericana en tránsito por México, nos limitamos a retomar y sumar los datos sobre las detenciones de migrantes centroamericanos por parte del INM y de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Además, sólo retomamos información sobre los migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica.

Esto implicaría, a primera vista, una subestimación del volumen real, no sólo por excluir a otras nacionalidades, sino también a aquellos que lograron instalarse en Estados Unidos o México sin ser detenidos –por ejemplo, se ha estimado que entre 1995 y 2005 un promedio de 24% de los migrantes centroamericanos en tránsito por México lograron llegar a Estados Unidos sin ser aprehendidos, bajando a 17% en promedio entre 2006 y 2011, y a 11% entre 2012 y 2014 (Rodríguez, 2016).

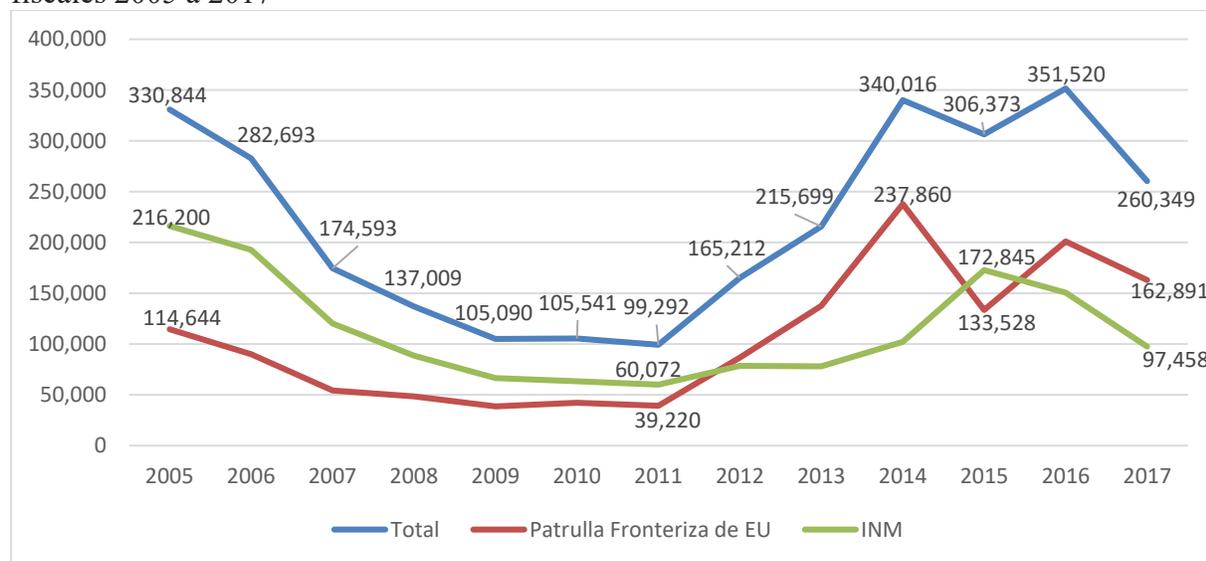
Sin embargo, respecto a la exclusión de las otras nacionalidades centroamericanas, es importante subrayar que los migrantes del Triángulo Norte representan casi la totalidad del flujo migratorio irregular desde Centroamérica. De esta manera, en la última década, los migrantes provenientes del Triángulo Norte han representado entre 98 y 99% de los migrantes centroamericanos detenidos por el INM (UPM, 2018). Por otra parte, es importante señalar que los datos sobre detenciones se refieren a eventos de detención y no a personas detenidas, pues algunos migrantes son aprehendidos más de una vez al año (aquellos que, después de ser detenidos y retornados a sus países, vuelven a intentar emigrar y son aprehendidos nuevamente). La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos ha calculado que la tasa de reincidencia —es decir, el porcentaje de migrantes detenidos más de una vez por año— fue de 16% en 2013, bajando a 10% para 2017 (CBP, 2018). Considerando esto, la subestimación del volumen real de migrantes (excluyendo a las reincidencias), al utilizar únicamente los datos sobre las detenciones de migrantes, quizás no sea demasiado significativa, especialmente en la última década cuando la probabilidad de migrar sin ser detenido —por lo menos a Estados Unidos— ha sido baja. De cualquier manera, a pesar de no proveer información exacta sobre el volumen de la migración, los datos sobre detenciones sí nos presentan con información crucial para visualizar las tendencias en los flujos de migrantes centroamericanos. Precisamente, en este apartado nos interesan más las tendencias que el hecho de hacer una estimación exacta del volumen de la migración irregular centroamericana —estimación que implica muchos problemas metodológicos.

En la Gráfica 1 se presentan los datos sobre las detenciones de migrantes del Triángulo Norte por el INM y por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos para el periodo 2005-2017. Toda la información está organizada por año fiscal estadounidense —es decir el periodo que va de octubre del año anterior a septiembre del año de referencia—, debido a que los datos de la Patrulla Fronteriza están agrupados de esa manera (los datos del INM están desagregados por mes, permitiendo organizarlos por año fiscal estadounidense).

Las cifras muestran que, después del punto alto en el año fiscal 2005, cuando la Patrulla Fronteriza y el INM detuvieron a cerca de 331 mil migrantes del Triángulo Norte, hubo una caída significativa de las aprehensiones, llegando al punto bajo de poco más de 99 mil en 2011. Este periodo coincide, como se anotó antes, con la crisis económica en Estados Unidos que afectó desproporcionadamente al sector inmobiliario y de la construcción, en donde se emplean grandes

contingentes de inmigrantes mexicanos y en menor medida centroamericanos. Es interesante observar que en ese periodo el INM detuvo cada año a más centroamericanos que la Patrulla Fronteriza.

Gráfica 1. Detenciones de migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y por el Instituto Nacional de Migración (INM) de México, años fiscales 2005 a 2017



Fuentes: UPM (2018); US Senate (2015); Cohn, Passel y González-Barrera (2017)

El periodo que nos interesa más, de 2011 a 2017, es crucial porque en ese momento tiene lugar un incremento acelerado en las detenciones de migrantes centroamericanos. En tan sólo tres años, a partir del año fiscal 2011, el número de aprehensiones se multiplicó más de tres veces, al llegar a 340 mil en 2014. Si bien este periodo coincide con una progresiva mejora de la economía estadounidense, el incremento acelerado en las detenciones fue demasiado súbito para explicarse únicamente por un aumento en el flujo de migrantes laborales, y sólo puede explicarse cabalmente por la aparición con fuerza de otros motivos para emigrar, como la violencia en el lugar de origen y la búsqueda de la reunificación familiar, tal como se analizará más adelante.

Para el año fiscal 2015, las aprehensiones de migrantes se redujeron moderadamente a 306 mil, aunque en 2016 se observa un rebote, alcanzando la cifra de 351 mil, la más alta registrada. No obstante, para el año fiscal 2017 se observa un decremento importante, pues las aprehensiones sumaron poco más de 260 mil. Esta baja se ha relacionado con la preocupación e incertidumbre

creada por el nuevo gobierno estadounidense presidido por Donald Trump, aunque hay señales de que el flujo migratorio está incrementándose otra vez.

Es interesante anotar también que, desde el año fiscal 2012, las detenciones de migrantes centroamericanos por parte de la Patrulla Fronteriza han superado a las del INM, con la excepción de 2015 –el año en que el gobierno mexicano reforzó la detección y detención de migrantes centroamericanos a través del Programa Frontera Sur. Esto se ha explicado por una mayor permisividad por parte de las autoridades migratorias mexicanas entre 2010 y 2013, y por la evasión de los controles migratorios mexicanos por parte de traficantes de personas (Rodríguez, 2016: 6).

Otra explicación, quizás más relevante, es que muchos de los centroamericanos de esta reciente “ola” de migrantes, particularmente los menores de edad no acompañados y las mujeres con hijos, no han buscado internarse al territorio estadounidense de forma clandestina, sino que se han entregado de forma voluntaria a agentes de la Patrulla Fronteriza (Rosenblum, 2015: 2). Esto se explica en parte por la política, anunciada a partir de 2008, de no deportar inmediatamente a los menores de edad no acompañados ni a la mayoría de los adultos viajando con hijos menores de edad provenientes de países no fronterizos, y de enviarlos con familiares viviendo en Estados Unidos hasta obtener una audiencia con un juez de inmigración (Rosenblum, 2015). Además, un número creciente de migrantes centroamericanos ha solicitado asilo o alguna otra forma de protección humanitaria al gobierno estadounidense, entregándose para ello voluntariamente a la Patrulla Fronteriza –de acuerdo con datos de la ACNUR, alrededor de 9,500 migrantes provenientes del Triángulo Norte solicitaron refugio en Estados Unidos en 2011, incrementándose a poco menos de 26 mil para 2014, y a cerca de 79 mil para 2016 (ACNUR, 2018).

El destino de los migrantes

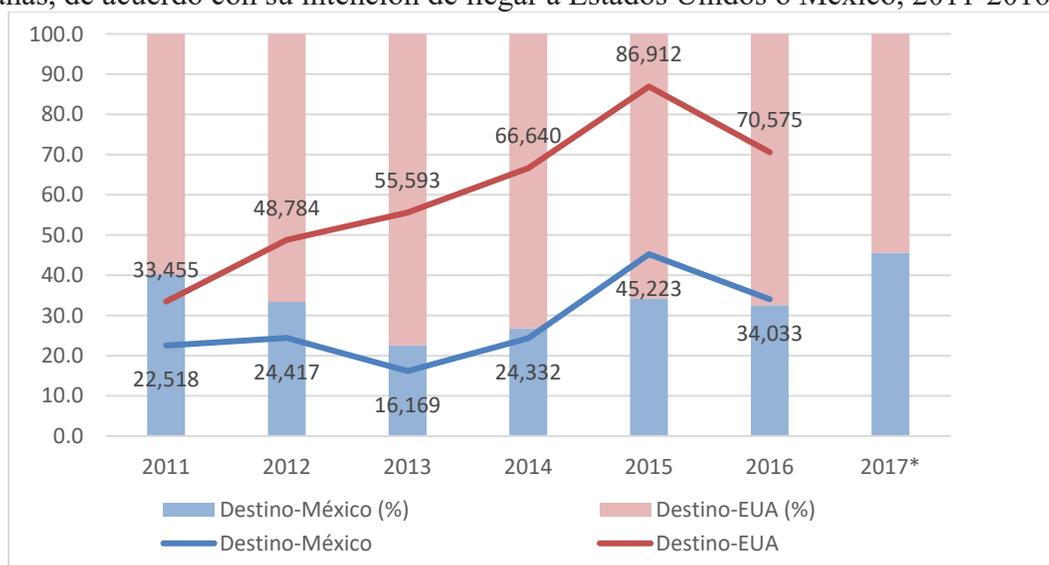
Una fuente de información clave para detallar el destino planeado de los migrantes irregulares centroamericanos que ingresan a México es la EMIF-Sur, en particular las encuestas hechas a migrantes guatemaltecos, hondureños y salvadoreños devueltos a sus países de origen por las autoridades mexicanas. Nos enfocamos en este subapartado en el periodo 2011-2017.

En la Gráfica 2 se presenta el número y el porcentaje estimados de migrantes del Triángulo Norte devueltos por México que tenían la intención de llegar a Estados Unidos o a México. En el caso de aquellos que buscaban llegar a Estados Unidos, vemos un crecimiento constante de 2011 a

2015, subiendo de alrededor de 33,500 a casi 87 mil, bajando a 70,500 para 2016. En términos relativos, el porcentaje de migrantes con destino a Estados Unidos se incrementó de 2011 a 2013, de 59.8 a 73.3%, aunque descendió posteriormente, llegando a 54.4% de enero a junio de 2017. En el caso de aquellos que tenían como destino México, podemos observar una disminución entre 2011 y 2013, de alrededor de 22,500 a poco más de 16 mil, aunque tiene lugar un incremento para 2014, alcanzando más de 45 mil, y bajando a 34 mil para 2016. En términos relativos, los migrantes con destino a México bajaron de poco más de 40% en 2011 a 22.5% en 2013, subiendo a 45.6% para el primer semestre de 2017.

Sin duda, México se está convirtiendo en un país de destino importante para los migrantes del Triángulo Norte, y es probable que esta tendencia se intensifique a medida que se vuelve más difícil y caro llegar a Estados Unidos.

Gráfica 2. Número y porcentaje de migrantes del Triángulo Norte devueltos por las autoridades mexicanas, de acuerdo con su intención de llegar a Estados Unidos o México, 2011-2016



Nota: *Los datos de 2017 son de enero a junio.

Fuente: COLEF et al. (2018)

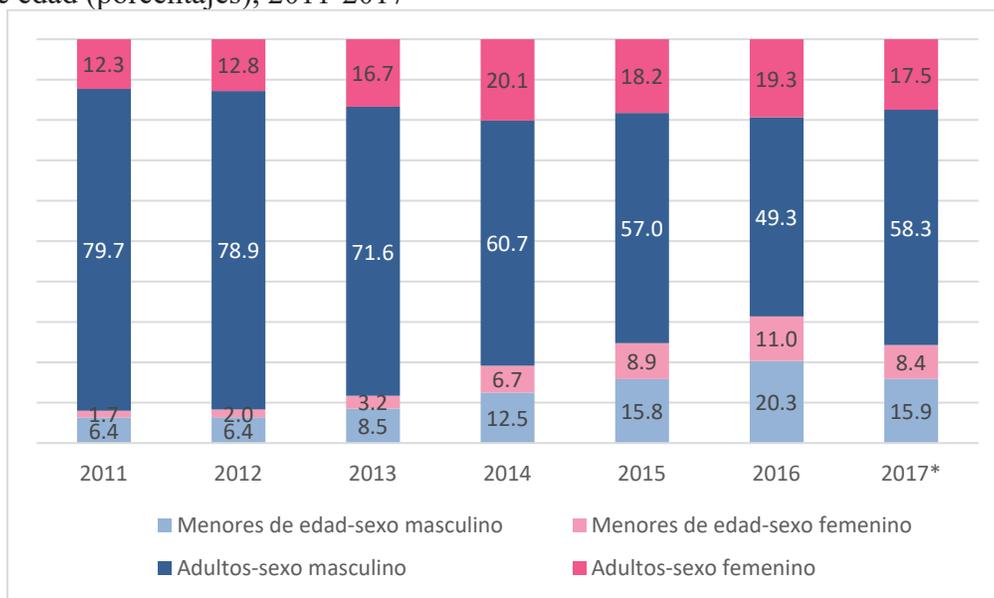
Características sociodemográficas básicas de los migrantes

En este subapartado se describen las características sociodemográficas básicas de los migrantes irregulares del Triángulo Norte de Centroamérica. Nos enfocamos en tres aspectos: el género, la edad y la condición de acompañamiento de los menores de edad –es decir si iban acompañados o

no de familiares adultos. Para realizar esta descripción, nos basamos en datos del INM sobre los migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica devueltos a sus países de origen, en el periodo 2011-2017.

En la Gráfica 3 se expone cómo cambió la composición de los migrantes del Triángulo Norte devueltos por las autoridades mexicanas, de acuerdo con el género y la edad. Dividimos la información en cuatro grupos: los menores de edad de sexo masculino, los menores de edad de sexo femenino, los adultos de sexo masculino, y los adultos de sexo femenino. Queda claro que, durante la llamada “ola” de migrantes centroamericanos, hubo una participación creciente de mujeres, y de niñas, niños y adolescentes de ambos sexos. En contraste, hubo una reducción significativa en términos relativos, aunque no absolutos, de los hombres adultos. De esta manera, entre 2011 y 2016, las niñas y adolescentes de sexo femenino incrementaron su participación de 1.7 a 11%, las mujeres adultas de 12.3 a 19.3%, y los niños y adolescentes varones de 6.4 a 20.3%. Los hombres adultos, por su parte, representaron 79.7% en 2011, bajando a 49.3% en 2016. No obstante, en 2017 tiene lugar un incremento en la participación de los hombres adultos, sumando 58.3% de los centroamericanos devueltos, mientras que las demás categorías disminuyen.

Gráfica 3. Migrantes del Triángulo Norte devueltos por las autoridades mexicanas, por género y grupos de edad (porcentajes), 2011-2017



Nota: *Los datos de 2017 son de enero a noviembre y son preliminares.

Fuente: UPM (2018)

En cuanto a la condición de acompañamiento de los menores de edad, los datos del INM son interesantes porque, a diferencia de percepciones comunes, la llamada “ola” de migrantes centroamericanos parece haberse debido más al incremento en el número de familias viajando con niños que al aumento en el número de menores no acompañados, si bien ambos grupos crecieron significativamente en términos absolutos –el número de menores acompañados del Triángulo Norte devueltos por autoridades mexicanas aumentó de 1,267 en 2011 a 20,607 en 2016, mientras que el de menores que viajaron solos se incrementó de 2,726 a 17,152 (UPM, 2018). De esta manera, en 2011, 31.7% de los menores del Triángulo Norte devueltos por autoridades mexicanas eran menores acompañados y 68.3% no acompañados, aunque para 2017 el porcentaje de menores acompañados había subido a 57.9% y el de no acompañados bajó a 42.1%.

Los motivos y las mezclas de motivos de los migrantes irregulares centroamericanos hacia y en tránsito por México: el caso de los salvadoreños

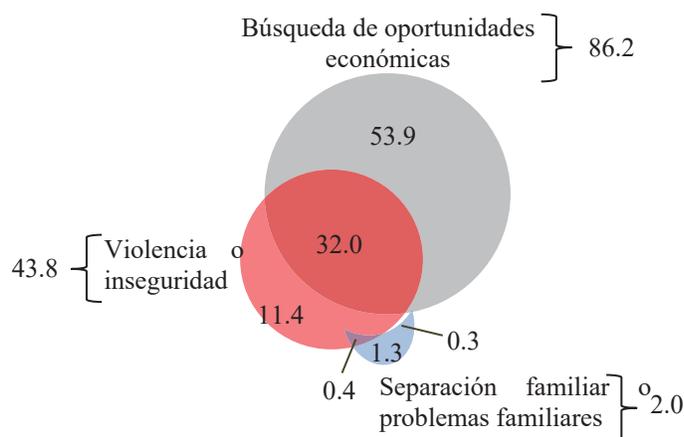
Los motivos de los adultos viajando solos

Se decidió dividir la información sobre los motivos de los migrantes salvadoreños de acuerdo con algunas características sociodemográficas básicas. En este primer subapartado se abordan los motivos de los hombres y de las mujeres de más de 18 años que declararon viajar solos, utilizando como fuente de información la EMIF-Sur 2016, y más precisamente la encuesta a migrantes salvadoreños devueltos por las autoridades mexicanas. Se recuperan los datos de 2016 porque fue el punto alto de la llamada “ola” de migrantes centroamericanos, pero también porque en ese año la EMIF-Sur permitió por primera vez a los migrantes especificar dos motivos principales para haber salido de su país (anteriormente sólo se les permitía indicar un motivo principal), algo que es crucial para visualizar la mezcla de motivos a nivel individual y para capturar de forma más certera la complejidad de motivos, como veremos más adelante.

Antes que nada, es importante señalar que los adultos viajando solos representaron, de acuerdo con la EMIF-Sur, 66.1% de los migrantes salvadoreños adultos devueltos por las autoridades mexicanas en 2016. La gran mayoría de los adultos viajando solos eran hombres, en concreto 82.3%, mientras que sólo 17.7% eran mujeres. Se trata de un grupo joven, pues el promedio de edad fue de 27.7 años, 35% tenía 22 años o menos, y casi 70% tenía 30 años o menos.

En la Gráfica 4 se visualizan, por medio de un diagrama de Venn, los motivos y las mezclas de motivos de los migrantes salvadoreños adultos viajando solos devueltos por las autoridades mexicanas. Destaca en primer lugar que la búsqueda de oportunidades económicas es el motivo más significativo. Así, 53.9% de los migrantes salvadoreños adultos viajando solos indicaron haber migrado sólo para buscar mejores oportunidades económicas. Otro 32% señaló la búsqueda de oportunidades económicas y la violencia o la inseguridad en el lugar de origen. Es decir que, en conjunto, alrededor de 86% de los migrantes salvadoreños adultos viajando solos señaló motivos económicos para migrar, aunque una parte importante, no mayoritaria, señaló al mismo tiempo la violencia o la inseguridad. También es interesante observar que la proporción de aquellos migrantes que sólo señalaron la violencia o la inseguridad es relativamente baja, alcanzando 11.4%. De esta forma, la mayoría de los migrantes que señalaron salir de sus países por la violencia o la inseguridad tenían a la vez motivos económicos. En conjunto, 43.8% de los adultos salvadoreños viajando solos indicó que había migrado por la violencia o la inseguridad, reiterémoslo, principalmente de manera superpuesta con motivos económicos.

Gráfica 4. Motivos y mezclas de motivos de los migrantes salvadoreños adultos viajando solos devueltos por las autoridades mexicanas (porcentajes), 2016



Nota: No se visualiza el 0.7% que indicó "otros motivos".

Fuente: COLEF et al. (2018)

En cuanto a la separación familiar y los problemas familiares, agrupamos a estas dos categorías en una sola por el pequeño número de migrantes que indicaron estas causas, especialmente en el caso de los problemas familiares. En conjunto, sólo 2% de los adultos viajando

solos indicó estos motivos. Resulta sorprendente que la separación familiar no sea un motivo más significativo, considerando, como lo anotamos arriba, que uno de cada cinco salvadoreños vive en Estados Unidos y que, de acuerdo con la EMIF-Sur, de los adultos salvadoreños viajando solos devueltos por autoridades mexicanas que tenían como destino Estados Unidos, 91.1% tenía familiares o amigos en ese país, y de estos, 56.7% recibió ayuda de ellos para migrar.

La falta de importancia de la separación familiar podría explicarse por varias razones. En primer lugar, la misma categoría de “separación familiar” no es muy clara. ¿Se trata del simple hecho de reunirse con familiares, o implica que la familia fue separada de forma forzada, por ejemplo, a raíz de una deportación? Si se busca medir el primer motivo, un término más claro, como “para reunirse con familiares”, sería mucho más significativo para las personas, tal como lo veremos en el tercer subapartado. En segundo lugar, al permitir a los migrantes seleccionar únicamente dos motivos, la EMIF-Sur excluye a los migrantes con tres o más motivos. En este sentido, es posible que la violencia y la búsqueda de oportunidades económicas sean considerados como motivos más “prioritarios” que la reunificación con familiares. Además, es posible que la reunificación familiar sea vista por muchos como un medio, como una condición indispensable, o simplemente como un resultado obvio de migrar, y no tanto como un motivo. Por su parte, el hecho de que se trate de adultos viajando solos podría ser otra razón para explicar esta falta de importancia de la separación familiar. Sin embargo, como veremos en el subapartado siguiente, incluso en el caso de las unidades familiares la separación familiar no es un motivo muy significativo de acuerdo con los datos de la EMIF-Sur.

También se hizo el ejercicio de desagregar los cuatro principales motivos y mezclas de motivos de acuerdo con el género y de acuerdo con tres grupos de edad que representan cada uno alrededor de un tercio de los adultos viajando solos: los jóvenes de 18 a 22 años, los adultos jóvenes de 23 a 30 años, y los adultos de 31 o más. Las diferencias entre los dos géneros no parecen ser demasiado significativas, pero sí se observa un peso ligeramente mayor de la búsqueda de oportunidades económicas como motivo único en el caso de los hombres. Así, 54.6% de los hombres explicaron haber migrado sólo para buscar oportunidades económicas, frente a 50.8% en el caso de las mujeres. Por su parte, se aprecia que la violencia o la inseguridad como motivo único es módicamente más importante en el caso de las mujeres. En efecto, 14.9% de las mujeres señalaron este motivo, en contraste con 10.7% de los hombres. La separación familiar o los

problemas familiares como motivo único también es más importante en el caso de las mujeres (3.1%) que en el de los hombres (0.9%).

Se observan diferencias más significativas en cuanto a los tres grupos de edad. La búsqueda de oportunidades económicas como motivo único tiene un peso mayor en el caso de los jóvenes adultos de 23 a 30 años y de los adultos de 31 a más años. Así, en esos dos grupos, más de 56% de los individuos explicaron haber migrado sólo para buscar oportunidades económicas, mientras que para el grupo de 18 a 22 años este porcentaje fue de 48.7. Esto tiene sentido, pues muchos jóvenes de 18 a 22 años aún no se incorporan a la población económicamente activa. Otra diferencia notable tiene que ver con la violencia o inseguridad como motivo único, que fue señalado por 15.1% de los jóvenes, 11.6% de los adultos jóvenes, y 7% de los adultos.

De esta manera, hay elementos para señalar que la violencia como motivo único es un factor módicamente más significativo de la migración de mujeres al igual que de jóvenes de 18 a 22 años viajando solos, en comparación con los hombres y los adultos de más de 22 años, mientras que la búsqueda de oportunidades económicas es un factor ligeramente más importante en el caso de los hombres y de los adultos de más de 22 años. Sin embargo, no hay diferencias notables por género o edad respecto a los migrantes que señalaron una mezcla de esos dos motivos cruciales.

Adultos viajando con hijos de menos de 15 años

La EMIF-Sur nos permite identificar a los migrantes adultos devueltos por las autoridades mexicanas que viajaron con hijos de menos de 15 años, al igual que los dos principales motivos para migrar de esos adultos.

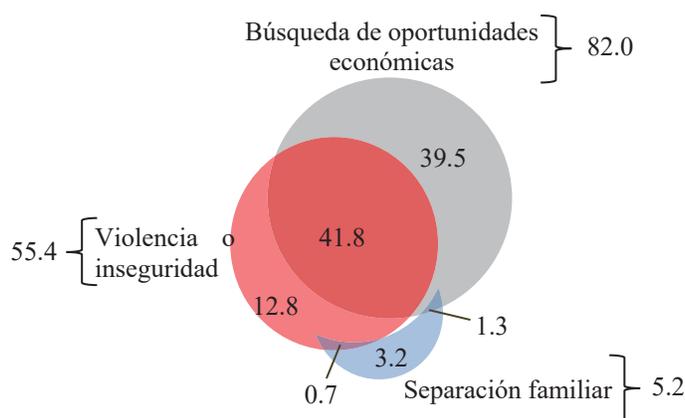
Antes que nada, hay que señalar que, de acuerdo con la EMIF-Sur de 2016, 13.6% de los migrantes adultos salvadoreños devueltos por las autoridades mexicanas viajaron con hijos de menos de 15 años. De esos adultos, 54% viajó únicamente con uno o varios hijos de menos de 15 años sin otros familiares o conocidos, y de este último grupo, casi la totalidad (88.8%) eran mujeres. Sin embargo, los datos de la EMIF-Sur no nos permiten conocer la configuración específica de las unidades familiares que viajaron con hijos de menos de 15 años y con otros familiares o conocidos (el 46% restante).

La Gráfica 5 muestra los motivos y las mezclas de motivos de los adultos salvadoreños viajando con hijos de menos de 15 años devueltos por autoridades mexicanas. Destaca que, en

comparación con los adultos viajando solos, la violencia y la inseguridad cobran mayor importancia, aunque la búsqueda de oportunidades económicas sigue siendo fundamental. Por su parte, la separación familiar se vuelve más significativa, aunque no tanto como podría esperarse, considerando que se trata en gran medida de mujeres viajando solas con sus hijos.

De esta manera, notemos que la categoría más importante de motivos es la violencia o inseguridad en combinación con la búsqueda de oportunidades económicas, categoría señalada por 41.8% de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años. La violencia o la inseguridad como motivo único, por su parte, fue indicado por 12.8%. En conjunto, la violencia o la inseguridad fue mencionada por 55.9% de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años (principalmente en combinación con motivos económicos). Por su parte, la búsqueda de oportunidades económicas como motivo único fue señalada por 39.5%, de tal forma que, en conjunto, los motivos económicos fueron indicados por 82% de las unidades familiares. Finalmente, la separación familiar (en ningún caso se indicaron los “problemas familiares”) como motivo único y en combinación con otros motivos fue mencionada por un número muy reducido de migrantes, sumando en conjunto 5.2%.

Gráfica 5. Motivos y mezclas de motivos de los migrantes salvadoreños adultos viajando con hijos de menos de 15 años, devueltos por las autoridades mexicanas (porcentajes), 2016



Nota: No se visualiza el 0.7% que indicó “otros motivos”.

Fuente: COLEF et al. (2018)

De nueva cuenta, existen varias razones por las cuales la separación familiar no tiene un peso significativo dentro de los motivos capturados en la EMIF-Sur. Una razón posible es que la categoría de “separación familiar” podría provocar confusión y subregistro, pues no resulta muy

clara la idea de reunirse con familiares. En segundo lugar, al permitir a los migrantes seleccionar únicamente dos motivos, la EMIF-Sur excluye a los migrantes con tres o más motivos. Además, la reunificación familiar podría ser vista por muchos como un medio, como una condición indispensable, o simplemente como un resultado obvio de migrar, y no tanto como un motivo.

Se hizo el ejercicio de desagregar los cuatro principales motivos y mezclas de motivos de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años de acuerdo con la condición de acompañamiento, es decir si sólo viajaron con esos hijos, o si viajaron con esos hijos y con otros familiares o conocidos. Recordemos que aquellos que sólo migraron con hijos de menos de 15 años eran esencialmente mujeres, pero que no tenemos información específica sobre la composición de las otras unidades familiares.

Destacan tres puntos importantes. En primer lugar, de acuerdo con la EMIF-Sur, la búsqueda de oportunidades económicas como motivo único es de mayor importancia en el caso de los adultos que viajaron con hijos de menos de 15 años y con otros familiares o conocidos, sumando 55.2%, frente a 26.1% en el caso de aquellos que sólo viajaron con hijos de menos de 15 años. En segundo lugar, y en contraste, la violencia o la inseguridad, ya sea como motivo único o en combinación con los motivos económicos, es más significativo en el caso de los adultos que sólo viajaron con hijos de menos de 15 años. En conjunto, 65% de los adultos que sólo viajaron con hijos de menos de 15 años mencionaron la violencia o la inseguridad (como motivo único y en combinación con los motivos económicos), frente a 42.5% en el caso de los adultos viajando con hijos de menos de 15 y con otros familiares o conocidos. Finalmente, la separación familiar fue indicada esencialmente por el grupo de adultos que sólo viajaron con hijos de menos de 15 años, algo que podría esperarse dado que se trata sobre todo de mujeres viajando solas con sus hijos pequeños.

Menores no acompañados

Desafortunadamente, la EMIF-Sur no recolecta información sobre los menores de edad no acompañados por sus padres u otros familiares, un grupo que contribuyó a la llamada “ola” de migrantes centroamericanos, como lo anotamos anteriormente. Es por esto que para describir los motivos de este grupo de migrantes se hace referencia a otra encuesta que diseñé en 2016 y que fue organizada por el Consejo Nacional de Población y por el Sistema Nacional para el Desarrollo

Integral de la Familia (SNDIF). Esta encuesta fue realizada en módulos y albergues para menores migrantes no acompañados de los Sistemas Estatales y Municipales DIF (SEDIF y SMDIF).

La encuesta del CONAPO-SNDIF a menores migrantes no acompañados se llevó a cabo en junio de 2016 en 10 módulos y albergues de las fronteras sur y norte que, en junio de 2015, hospedaron a 83.6% de los menores atendidos en toda la red de módulos y albergues para menores migrantes no acompañados de los sistemas DIF (50 en total, en 2015).² Los menores extranjeros indocumentados (esencialmente del Triángulo Norte de Centroamérica) son enviados a esos espacios después de ser detenidos por autoridades migratorias mexicanas, y permanecen ahí generalmente hasta ser devueltos a sus países de origen.

Se encuestó a 15% del número de niñas, niños y adolescentes atendidos en junio de 2015 en esos 10 módulos y albergues. Este subapartado se centra en los 78 menores salvadoreños encuestados, de los cuales 59 eran niños y adolescentes varones (75.6%), y 19 eran niñas y adolescentes de sexo femenino (24.4%). El promedio de edad de los salvadoreños fue de 14.3, con 35.9% teniendo 14 años o menos y 64.1% teniendo 15 años o más (para ver información respecto a las otras nacionalidades, y para más información sobre la metodología y los resultados de la encuesta, consultar Lorenzen 2016; 2017).

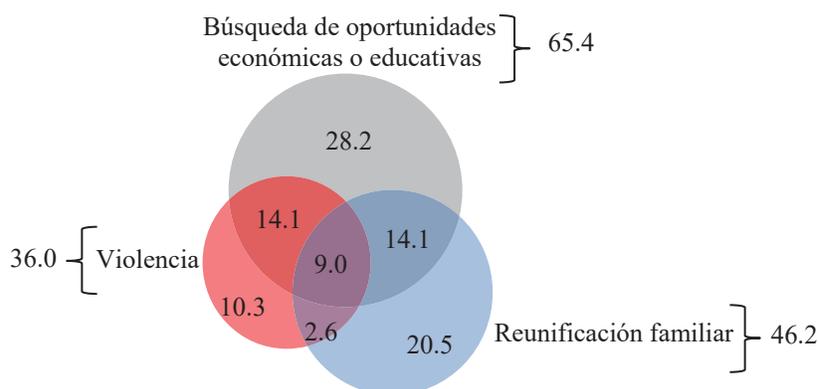
Una de las principales preguntas de la encuesta fue sobre los motivos para migrar, y se permitió a los menores indicar uno o varios motivos (es decir que las posibles respuestas eran no mutuamente excluyentes). Para facilitar la interpretación de los resultados, al igual que la comparación con los casos de los adultos viajando solos y de las unidades familiares que vimos anteriormente, se agruparon las respuestas en tres categorías: la búsqueda de oportunidades económicas y educativas; la violencia (esencialmente social y en un número muy pequeño de casos familiar); y la reunificación familiar.

A partir de la información resultante, y al igual que con los dos subapartados anteriores, se construyó un diagrama de Venn para mostrar los motivos y las mezclas de motivos de los menores migrantes no acompañados salvadoreños (ver la Gráfica 6). En comparación con los casos de los adultos viajando solos y de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años, se observa inmediatamente que la reunificación familiar es un motivo mucho más significativo, y también se distingue que la búsqueda de oportunidades económicas y la violencia tienen un menor peso. Sin embargo, estas diferencias deben interpretarse con mucho cuidado, pues se trata de fuentes de

información muy distintas.

De los 78 menores no acompañados de El Salvador, 28.2% indicó sólo motivos económicos o educativos para migrar, 14.1% mencionó esos motivos en combinación con la violencia, otro 14.1% señaló motivos económicos o educativos y la reunificación familiar, y 9% indicó los tres motivos al mismo tiempo. De esta manera, en conjunto, 65.4% de los menores salvadoreños no acompañados señalaron motivos económicos o educativos (principalmente en combinación con los otros motivos). Más concretamente, sin visualizarlo en la gráfica, 47.4% señaló motivos económicos y 37.2% indicó motivos educativos, con algo de solapamiento entre los dos. En cuanto a la violencia, fue señalada como motivo único por 10.3% y en combinación con la reunificación familiar por 2.6%. En conjunto, la violencia fue señalada por 36% de los menores salvadoreños, sobre todo en combinación con los otros motivos. La reunificación familiar, por su parte, fue indicada como motivo único por 20.5%. En conjunto, 46.2% de los menores salvadoreños mencionaron la reunificación familiar como motivo, mayoritariamente en combinación con los otros motivos.

Gráfica 6. Motivos y mezclas de motivos de los migrantes menores de edad no acompañados provenientes de El Salvador, encuestados en 10 módulos y albergues del DIF (porcentajes), junio de 2016



Nota: No se visualiza el 2.6% que indicó "otros motivos".

Fuente: CONAPO y SNDIF (2016)

La importancia de la reunificación familiar, en contraste con los casos de los adultos viajando solos y los adultos viajando con hijos de menos de 15 años, se explica en gran medida por las razones mencionadas en los dos subapartados anteriores. En primer lugar, la EMIF-Sur usa la

categoría “separación familiar”, que puede entenderse de otra forma que la reunificación familiar; por ende, habría un subregistro en la EMIF-Sur del motivo de la reunificación familiar. En contraste, en la encuesta CONAPO-SNDIF se usa la categoría “para reunirse con familiares”, que resulta más clara. En segundo lugar, la EMIF-Sur excluye a los migrantes con tres o más motivos, pues obliga a indicar únicamente dos causas. A diferencia de esto, la encuesta CONAPO-SNDIF usó opciones de motivos no mutuamente excluyentes, es decir que los menores podían seleccionar todos los motivos que consideraran pertinentes. Esto permite medir de forma más certera la multiplicidad de motivos. Por último, el hecho de que se trate aquí de menores no acompañados seguramente también juega un papel, sobre todo en el caso de los menores muy jóvenes, como se verá más adelante. Como se anotó arriba, se sabe que muchos padres centroamericanos viviendo en Estados Unidos han “mandado a traer” a sus hijos desde sus lugares de origen.

Al incluir la muestra de la encuesta del CONAPO-SNDIF a sólo 78 casos de menores salvadoreños, no resulta conveniente desagregar mucho la información. No obstante, es interesante observar las diferencias por género y por dos grupos de edad respecto a los tres grandes motivos tomados en conjunto sin desagregar las mezclas de motivos. Destaca en primer lugar que la búsqueda de oportunidades económicas y educativas es un motivo más significativo para los niños y adolescentes varones que para las niñas y adolescentes de sexo femenino. Así, 74.6% de los primeros y 36.8% de las segundas mencionaron ese motivo. También se observa que los adolescentes de 15 o más señalaron este motivo de forma más frecuente, con 74%, en contraste con el caso de los niños de 14 años o menos, con 20%. En cuanto a la reunificación familiar, 39% de los niños y adolescentes varones mencionaron este motivo, frente a 68.4% de las niñas y adolescentes de sexo femenino. La reunificación familiar también fue más importante para los niños de 14 años o menos, con 64.3%, frente a los adolescentes de 15 años o más, con 36%. Estos resultados tienen sentido, en particular por el hecho de que la migración laboral es más probable en el caso de los adolescentes varones maduros que en el caso de las adolescentes de sexo femenino o de los niños pequeños.

Los resultados respecto a la violencia son más inesperados. Así, 45.8% de los niños y adolescentes varones mencionaron la violencia como motivo, en contraste con sólo 5.3% de las niñas y adolescentes de sexo femenino. En cuanto a los grupos de edad, 17.9% de los niños de 14 años o menos mencionaron la violencia, frente a 46% en el caso de los adolescentes de 15 años o

más. Estos resultados podrían deberse en parte a una reticencia de las niñas y adolescentes de sexo femenino, al igual que de los niños pequeños, de reconocer la violencia como motivo de la migración. Sin embargo, es probable que también se esté reflejando un hecho concreto, pues una gran parte de la violencia ligada a grupos criminales en el Triángulo Norte, particularmente las maras, está dirigida hacia adolescentes varones y hombres jóvenes, en muchas ocasiones por resistirse a la presión de ser reclutados o por querer salir de esos grupos (Rodríguez Serna, 2016).

Conclusiones

La migración centroamericana hacia y en tránsito por México puede concebirse como una migración mixta. A nivel macro, existe una diversidad de factores estructurales que explican esta migración, incluyendo la violencia de las pandillas y otros grupos criminales, el fracaso del modelo económico en proveer bienestar, la separación familiar ligada a flujos migratorios anteriores, entre otros. Estos factores estructurales en realidad están conectados: la falta de oportunidades económicas alimenta a los grupos criminales y a la criminalidad, la criminalidad impacta a su vez en el bienestar económico, y estos dos factores han llevado a la separación familiar por medio de sucesivos flujos migratorios, que sustentan nuevas migraciones para lograr la reunificación familiar.

A nivel de los propios flujos migratorios, se observa que la llamada “ola” de migrantes centroamericanos entre 2011 y 2016 se volvió rápidamente un flujo mixto en términos de las características sociodemográficas básicas. Así, el flujo migratorio centroamericano estuvo compuesto crecientemente por mujeres, menores de edad y familias, en particular mujeres viajando con hijos. Por otra parte, los destinos de los migrantes también sufrieron algunos cambios interesantes, pues México se ha vuelto un destino cada vez más importante. Sin duda, las crecientes dificultades y costos para ingresar a Estados Unidos han jugado un papel en esto.

A nivel de los motivos, la migración irregular centroamericana hacia y en tránsito por México claramente ha sido mixta, no sólo a nivel del flujo migratorio sino a nivel individual, a raíz de los motivos mixtos. Estudiando el caso de los salvadoreños en 2016, se observó que estos motivos son “voluntarios” y “forzados”, y de hecho muchas veces las dos cosas al mismo tiempo. Vimos que, para los adultos viajando solos, la búsqueda de oportunidades económicas como motivo único es la razón principal para migrar, aunque alrededor de un tercio de esos adultos

mencionaron los motivos económicos en combinación con la violencia en el lugar de origen. En el caso de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años –sobre todo madres viajando con sus hijos–, vimos que el motivo principal era esa combinación de la búsqueda de oportunidades económicas y la violencia. En cuanto a los menores no acompañados, observamos una mayor diversidad de motivos y mezclas de motivos, incluyendo la violencia, los motivos económicos y la reunificación familiar, aunque explicamos esto en parte por la utilización de una fuente de información distinta.

Algo común a todos los casos, sin embargo, es que la violencia siempre fue señalada mayoritariamente de forma combinada con la búsqueda de oportunidades económicas, y no tanto como motivo único. Como lo vimos en la revisión del concepto de migraciones mixtas, esto puede deberse a diferentes factores. Por un lado, es inevitable que muchos migrantes “forzados” tengan a su vez motivos económicos, pues la necesidad de sostenerse económicamente en el lugar de destino es crucial, y además podrían presentarse otras necesidades económicas, como sostener a la familia que se quedó en el lugar de origen, o pagar deudas contraídas para pagar el viaje. Por otra parte, resulta útil distinguir las causas inmediatas de las causas subyacentes. Así, si bien el contexto de violencia podría ser una causa subyacente de la migración, una causa inmediata podría ser la pérdida de un empleo o el fracaso de un negocio familiar por causa de ese contexto violento. Además, existen muchas veces vínculos inextricables entre la violencia y los motivos económicos para migrar, por ejemplo, cuando la extorsión económica por parte de un grupo criminal está a la raíz de la decisión de migrar.

El hecho de que los migrantes del Triángulo Norte representen un flujo mixto con motivos mixtos tiene consecuencias importantes en el ámbito de la política pública, particularmente respecto a las medidas de protección humanitaria internacional, pues implica una dificultad para diferenciar clara y fácilmente a los migrantes “forzados” de los “voluntarios”. En términos prácticos, esto subraya la importancia de que las entrevistas por parte de las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses para determinar necesidades de protección internacional sean detalladas, involucren a personal capacitado, se hagan en un contexto que genere tranquilidad y confianza, e incluso den el beneficio de la duda a los migrantes en caso de haber incertidumbre. Así, es importante que las autoridades migratorias sean capaces de desenmarañar las mezclas de motivos, y saber que detrás de un aparente motivo “voluntario” puede esconderse un motivo

“forzado”. A la vez, es crucial que las mezclas de motivos no se vuelvan una razón para negar la protección humanitaria, con la idea de que un migrante con motivos mixtos “no cabe” dentro de las categorías previstas.

Por otra parte, es importante que estas autoridades migratorias no caigan en estereotipos respecto a cuáles son las características sociodemográficas de los migrantes que requieren o no protección humanitaria internacional. Si bien se vio que las mujeres viajando solas con sus hijos son uno de los grupos que más menciona la violencia como motivo para migrar, la violencia también es fundamental en el caso de los hombres y de las mujeres viajando solos sin familiares, al igual que de los menores viajando sin compañía. Dentro de este último grupo, resulta sorprendente que hayan sido los adolescentes varones los que más mencionan la violencia como motivo para migrar, y no tanto otros grupos que podrían considerarse más vulnerables, como las niñas y adolescentes de sexo femenino, o los niños pequeños.

Por supuesto, asegurar el derecho a solicitar refugio también debe pasar por informar a los migrantes de ese derecho, y facilitar los procedimientos administrativos. Esta falta de información y de facilidades para acceder al refugio explica dos cifras asombrosas que se presentaron aquí: de los adultos salvadoreños viajando solos retornados a su país en 2016 por las autoridades mexicanas, 43.8% mencionó la violencia como motivo para migrar, mientras que en el caso de los adultos viajando con hijos de menos de 15 años, esta proporción fue de 55.4%. La repatriación de personas que podrían sufrir una amenaza a sus vidas y libertades en sus lugares de origen es una clara violación al principio internacional de no devolución (*non-refoulement*). Es crucial que el gobierno mexicano evite esta práctica.

El hecho de que la migración irregular centroamericana sea una migración mixta deja en claro que se trata de un fenómeno sumamente complejo, sin soluciones fáciles. Por un lado, es necesario abordar, desde la política pública, el flujo laboral irregular. Las medidas securitarias que buscan restringir la migración no pueden ser la solución para evitar este flujo, no sólo porque resultan caras y relativamente poco efectivas, sino porque vulneran la seguridad de los migrantes, al forzarlos a buscar rutas migratorias alternativas más peligrosas, o a recurrir a traficantes de personas. Una alternativa fundamental a estas medidas securitarias es proveer opciones migratorias legales. Estas opciones legales ayudarían a minimizar los flujos mixtos, que crean problemas en cuanto a la protección humanitaria internacional por la dificultad de distinguir a los migrantes

“voluntarios” de los “forzados” y por la sobrecarga de las capacidades institucionales para identificar necesidades de protección. Al reducir los flujos mixtos, habría más posibilidades de identificar adecuadamente a los migrantes con necesidades de protección humanitaria internacional, incluyendo a aquellos con motivos mixtos, y de otorgarles esa protección.

Sin embargo, en última instancia, esto no resuelve la cuestión de la migración, en particular de la migración forzada. Es sólo a partir de un enfoque holístico, que aborde las múltiples causas de origen de la migración –la violencia, la impunidad, las instituciones débiles, la falta de oportunidades, una política económica fallida, etc.– que se logrará prevenir este fenómeno y garantizar un derecho a no migrar.

Bibliografía

ACNUR (2018). Population Statistics. ACNUR. http://popstats.unhcr.org/en/asylum_seekers

ACNUR-México (2014), *Arrancados de Raíz*, ACNUR-México, México.

Castillo, Manuel Ángel y Fabienne Venet Rebiffé (2010). “El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días”. En Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (eds.), *Los grandes problemas de México. Migraciones internacionales* (pp. 195-226). México, D.F.: El Colegio de México.

Castles, Stephen (2007). “The Migration-Asylum Nexus and Regional Approaches”. En Susan Kneebone y Felicity Rawlings-Sanaei (eds.), *New Regionalism and Asylum Seekers: Challenges Ahead* (pp. 25-42). Nueva York y Oxford: Berghahn Books.

CBP [Customs and Border Enforcement] (2018). “CBP Enforcement Statistics FY2018”, CBP. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>

Cohn, D’Vera, Jeffrey Passel y Ana González-Barrera (2017). “Rise in U.S. Immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras Outpaces Growth from Elsewhere”, Pew Research Center. http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2017/12/06170351/Pew-Research-Center_Central_American-migration-to-U.S._12.7.17.pdf

COLEF [El Colegio de la Frontera Norte], Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social (2018). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. www.colef.mx/emif

- CONAPO y SNDIF (2016), *Encuesta a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues y módulos del DIF*, junio de 2016.
- Koser, Khalid y Susan Martin (2011). “The Migration-Displacement Nexus”. En Khalid Koser y Susan Martin (eds.), *The Migration-Displacement Nexus: Patterns, Processes and Policies* (pp. 1-13). Nueva York y Oxford: Berghahn Books.
- Linde, Thomas (2011). “Mixed Migration—A Humanitarian Counterpoint”, *Refugee Survey Quarterly* 30(1), pp. 89-99.
- Lorenzen, Matthew (2016). *Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la Red de módulos y albergues de los Sistemas DIF, 2007-2016*. Ciudad de México: CONAPO y SNDIF.
- Lorenzen, Matthew (2017). “The Mixed Motives of Unaccompanied Child Migrants from Central America’s Northern Triangle”, *Journal on Migration and Human Security*, 5(4), pp. 744-767. <http://jmhs.cmsny.org/index.php/jmhs/article/view/107>
- Naranjo Giraldo, Gloria (2015). “El nexo migración-desplazamiento-asilo en el orden fronterizo de las cosas. Una propuesta analítica”, *Estudios Políticos*, 47, pp. 265-284. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a15
- Rodríguez, Ernesto (2016). “Migración centroamericana en tránsito irregular por México. Nuevas cifras y tendencias”, Policy Brief Series, Central America-North America Migration Dialogue (CANAMID). http://migracionentransito.org/wp-content/uploads/2014/12/Rodr%C3%ADguez-Ernesto-2016-Migrac.-CA-tr%C3%AAnsito-por-Mex.-Nuevas-cifras-PB14_ESP-final-web-1.pdf
- Rodríguez Serna, Nicolás (2016), “Fleeing Cartels and Maras: International Protection Considerations and Profiles from the Northern Triangle”, *International Journal of Refugee Law*, 28(1), pp. 25-54.
- Rosenblum, Marc (2015). *Unaccompanied Child Migration to the United States: The Tension between Protection and Prevention*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- UPM [Unidad de Política Migratoria] (2018). Boletines estadísticos. UPM. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos
- US Senate (2015). *Stronger Neighbors—Stronger Borders: Addressing the Root Causes of the Migration Surge from Central America*. Washington, DC: United States Senate Committee

on Homeland Security and Governmental Affairs.

Van Hear, Nicholas (2012). “Mixed Migration: Policy Challenges”, Policy Primer, The Migration Observatory at the University of Oxford. http://www.migrationobservatory.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2016/04/PolicyPrimer-Mixed_Migration.pdf

Van Hear, Nicholas, Rebecca Brubaker y Thais Bessa (2009). “Managing Mobility for Human Development: The Growing Salience of Mixed Migration”, Research Paper 2009/20, Junio, Human Development Reports, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdrp_2009_20.pdf

Villalobos, Hazel (2017). “Tasas de homicidios en Centroamérica del 2006 a 2016: balance de una década”, *Pensando desde Centroamérica*, enero 19, <https://pensandodesdecentroamerica.wordpress.com/2017/01/19/tasas-de-homicidios-en-centroamerica-del-2006-al-2016-balance-de-una-decada/>

Notas _____

¹ Por ejemplo, en el caso de la encuesta EMIF-Sur 2016 a guatemaltecos devueltos por las autoridades mexicanas, tan sólo 0.2% indicó haber migrado por la violencia o la inseguridad en su país de origen, combinando las dos respuestas a las preguntas sobre motivos en dicha encuesta. En el caso de los hondureños, esta cifra sube a 10.4%, pero aun así está muy lejos del 50% que se registra en el caso de los salvadoreños (COLEF *et al.*, 2018). Estas grandes diferencias en los motivos de los migrantes provenientes de esos tres países no concuerdan con diversas estimaciones que se han hecho sobre grupos específicos, como los menores migrantes no acompañados, en donde las diferencias no son tan significativas (ver, por ejemplo, ACNUR-México, 2014; Lorenzen, 2016; 2017).

² Esos 10 módulos y albergues incluyen los módulos de los sistemas estatales DIF en las estaciones migratorias de Tapachula (Chiapas), Acayucan (Veracruz), Tenosique (Tabasco) y Juchitán (Oaxaca); el módulo fronterizo de Nogales del Sistema Estatal DIF de Sonora; y los albergues temporales de los sistemas municipales DIF de Juárez (Chihuahua), Tapachula (Chiapas), y Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros (Tamaulipas).